

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Acéptase la renuncia al Sr. José Saturnino Bazán, CUIL. 20-10733552-9, al cargo Categ. 18, Agrup. Mant. y Producción, Pta. Pte., de la Secretaría de Asuntos Institucionales, de este Ministerio, a fin de acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, a partir del 21DIC20. Autorízase a este Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber - aportes y contribuciones correspondientes, hasta la fecha de efectiva prestación de servicios.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:07

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*